



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE



A GENERAL

TERDOS

EXPEDIENTE: R. S. 10/07
PROMOCIÓN: 97439

5° CUADERNO 1

México, Distrito Federal a catorce de octubre de
dos mil catorce.-----

Agréguese a sus autos el escrito y anexos, recibidos el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, que suscriben María de Jesús Ruiz Buenrostro, Juan Carlos Hilario Torres Castillo y Gabriel Gutiérrez Bajata, en su carácter de Secretaria General, Secretario del Interior y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del Sindicato de Trabajadores de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, personalidad que tienen acreditada a fojas de la doscientas ochenta y cuatro, a la doscientas ochenta y seis del quinto cuaderno del expediente citado al rubro, mediante el cual comunican a este Tribunal la celebración de la Primera Asamblea General Ordinaria 2014, en la que con motivo del Decreto por el que se expidió la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convirtió en la Auditoría Superior de la Ciudad de México, aprobándose el cambio de denominación del precitado sindicato, por el de Sindicato de Trabajadores de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como los nuevos estatutos y la ratificación del Comité Ejecutivo General de dicha organización sindical, para concluir el período 2014-2020, a cuyo efecto exhiben el acta de la referida Asamblea, convocatoria respectiva, lista de asistencia a dicho acto, ejemplar de Estatutos y Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha nueve de julio de dos mil catorce y solicitan se tome nota.

Analizada la documentación que se acompaña al escrito que se provee, consistente en el acta de la Primera Asamblea General Ordinaria 2014, celebrada el primero de julio de dos mil catorce, convocatoria respectiva, lista de asistencia a la mencionada Asamblea, así como la Gaceta Oficial del Distrito Federal, publicada el nueve de julio de dos mil catorce, en el que se publicó el Decreto por el que se expide la Ley de

Fiscalización Superior de la Ciudad de México, en la misma consta en sus Puntos Transitorios: -----

ARTÍCULO QUINTO.- Los recursos materiales y humanos que conforman el patrimonio y estructura de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sin más trámite o formalidad pasarán a formar parte del patrimonio y estructura de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

ARTÍCULO OCTAVO.- Las disposiciones jurídicas y normativas que en su contenido reserven denominación, atribuciones, facultades, derechos y obligaciones respecto de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto se deberán aplicar, referir, interpretar y entender en favor de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. -----

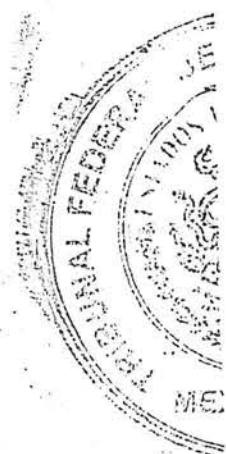
ARTÍCULO NOVENO.- Los Derechos y prerrogativas laborales de los trabajadores de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal serán respetados por el presente Decreto y la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por ende no serán objeto de restricción, privación o afectación con las modificaciones y cambios que se lleguen a realizar.” -----

Con fundamento en los artículos 77, fracción II, 124, fracción III y 124-A, fracción III de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Transitorios de los Estatutos que exhiben, tómesese nota que la precitada Asamblea aprobó: -----

A) El cambio de denominación del Sindicato de Trabajadores de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por **“SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”**-----

B) La comunicación de que los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, abrogan a los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, conforme al Artículo Primero Transitorio de los mismos. -----

C) La ratificación de los integrantes del Comité Ejecutivo General del Sindicato de Trabajadores de la Auditoría



SECRETARIA

DE A

EXPEDIENTE: R. S. 10/07
PROMOCIÓN: 97439

5° CUADERNO 436

Superior de la Ciudad de México, por el período que concluye el nueve de marzo de dos mil veinte, en los siguientes términos:

SECRETARIA GENERAL: MARÍA DE JESÚS MUÑIZ BUENROSTRO; **SECRETARIO DEL INTERIOR:** JUAN CARLOS HILARIO TORRES CASTILLO; **SECRETARIO DEL EXTERIOR:** JAVIER VALDEZ ESPINOSA; **SECRETARIO DE FINANZAS:** JORGE DOMÍNGUEZ ROJAS; **SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS:** GABRIEL GUTIÉRREZ BAJATA; **SECRETARIA DE EQUIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL:** BEATRIZ ELENA SKINFIELD ESCAMILLA; **SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA:** FELIPE JESÚS LÓPEZ CARRILLO; **COMISIÓN DE VIGILANCIA Y HACIENDA:** **PRESIDENTE:** JOSÉ ULISES DEVARIS RAMÍREZ; **PRIMERA SECRETARIA:** MARÍA VIRGINIA GONZÁLEZ JUÁREZ; **SEGUNDO SECRETARIO:** ALEJANDRO RAFAEL BUSTAMANTE LOZANO; **COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** **PRESIDENTE:** MARCOS ALFREDO ALARCÓN ROCHA; **PRIMERA SECRETARIA:** MARÍA DEL CARMEN CISNEROS GONZÁLEZ; y **SEGUNDA SECRETARIA:** DIANA CANIZAL DÍAZ.-----

D) Los Informes de Actividades del Comité Ejecutivo General y de la Secretaría de Finanzas del Sindicato de cuenta.-----

Ténganse por exhibidos, integrados y firmados los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.-----

Con fundamento en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia, expídanse a los ocursoantes las copias certificadas que solicitan y entrégueseles por conducto de Sergio Rodríguez Plascencia, previa identificación, toma de razón y acuse de recibo que obren en autos, para constancia.-----

Téngase a los promoventes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Avenida 20 de Noviembre, número 700, Segundo Piso, Colonia

Huichapan Barrio San Marcos, Delegación Xochimilco, Código Postal 16050, en la Ciudad de México, Distrito Federal.-----

Háganse las anotaciones correspondientes en los registros de este Tribunal, para hacer constar el cambio de denominación del Sindicato.-----

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE al Contador Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para efectos de las relaciones laborales, así como a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, para su conocimiento.- **NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS** al Sindicato promovente.- Así lo resolvió por **UNANIMIDAD** de votos, el Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en sesión celebrada en esta fecha.- El Presidente del Tribunal.-El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe.-----

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

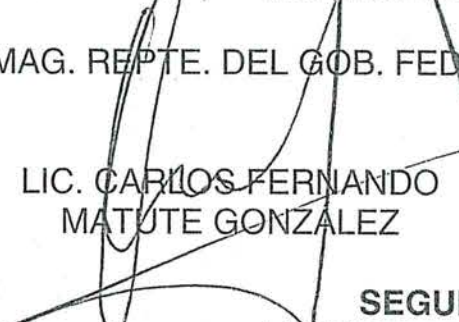

DR. ALVARO CASTRO ESTRADA

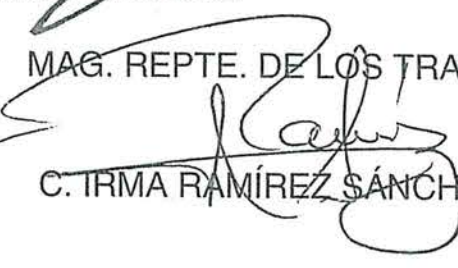
PRIMERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. VÍCTOR MARIEL SOULÉ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.


LIC. CARLOS FERNANDO
MATUTE GONZALEZ


C. IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ

SEGUNDA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. EDUARDO RAFAEL CARDOSO VALDÉS.

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.


LIC. ALFREDO FREYSSINIER
ALVAREZ


C. JUAN BAUTISTA RESÉNDIZ



SECRETARÍA

DE ACU



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R. S. 10/07
PROMOCIÓN: 97439

5° CUADERNO 459

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DEL
CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, EMITIDO EN EL
EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO.-----

TERCERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CANTÚ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

MTRO. LUIS GERARDO DE LA
PEÑA GUTIÉRREZ

MTRO. JOSÉ JUAN RENATO
ESTRADA ZAMORA

CUARTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MARIO EMLIO GARZÓN CHAPA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. NICÉFORO GUERRERO
REYNOSO

LIC. HUMBERTO CERVANTES
VEGA

QUINTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. CARLOS AGUILAR SUÁREZ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. PATRICIA SANCHEZ
AVENDAÑO

MTRO. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ ESCUDERO

SEXTA SALA
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. MARTHA SEGOVIA CÁZARES

MAG. REPTE. DEL GOB. FED.

MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

DR. CARLOS FRANCISCO
QUINTANA BOLDÁN

ING. JUAN MANUEL
ESPINOZA ZAVALA



GENERAL
ERDOS

SEPTIMA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA

MAG. REpte. DEL GOB. FED. MAG. REpte. DE LOS TRABS.

LIC. GUSTAVO KUBLI
RAMÍREZ

LIC. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTILLÓN

OCTAVA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. RAFAEL MORENO BALLINAS

MAG. REpte. DEL GOB. FED. MAG. REpte. DE LOS TRABS.

LIC. SUSANA BARROSO
MONTERO

LIC. ÁNGEL HUMBERTO
FÉLIX ESTRADA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

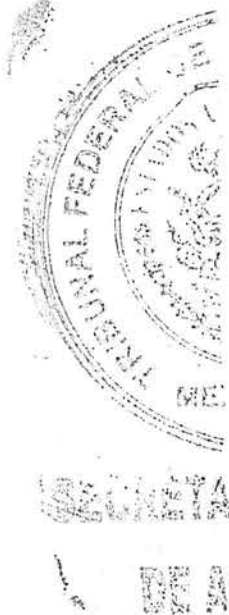
LIC. GARY J. PÉREZ GRUJALVA

GJPG/BTA
RS 10-07 PROM 97439 CAMBIO DENOMIN

Con fecha SIETE DE NOVIEMBRE de 2014
se notificó a las partes el acuerdo que antecede, por los
estrados de este H. Tribunal Federal de Conciliación y
Arbitraje. Conste.

El Secretario General de Acuerdos.

LIC. GARY J. PEREZ GRUJALVA





FEDERAL
ARBITRAJE

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EXPEDIENTE: R.S. 10/07

PROMOCIÓN: 36516

*caso, puede controvertirse por vía jurisdiccional por quien
considere afectados sus derechos."*

00000632

Analizada que ha sido la Asamblea General Ordinaria celebrada el primero de diciembre de dos mil dieciséis, la convocatoria de veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, y la lista de asistencia, se advierte que cumplen con los extremos de su Estatuto y por ello, **tómese nota**, de los cambios efectuados en la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo General y la Comisión de Honor y Justicia, por el fallecimiento de Jorge Domínguez Rojas Secretario de Finanzas, en el periodo comprendido del diez marzo de dos mil catorce al nueve de marzo del dos mil veinte, el cual queda integrado de la siguiente manera:

APROBADO POR UNANIMIDAD EL INFORME FINANCIERO DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA DESIGNACIÓN DE DIANA CANIZAL DÍAZ EN EL CARGO SECRETARÍA DE FINANZAS, A JORGE JAVIER SÁNCHEZ SERVÍN EN EL CARGO DE SEGUNDO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, ASÍ COMO EL RETIRO DE MARÍA DEL CARMEN CISNEROS GONZÁLEZ, COMO PRIMERA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y HACIENDA, Y LA DESIGNACIÓN DE GABRIELA VALENZUELA REYES, COMO PRIMERA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL PERIODO QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO ACTUALMENTE.

Téngase como domicilio del sindicato promovente para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en Avenida México número 1515, segundo piso, Colonia San Marcos, Código Postal 16050, Delegación Xochimilco, en esta Ciudad.

Expídanse al promovente las copias certificadas que solicitan, de conformidad con el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia y en su

